UNIVERSIDAD DE MURCIA
REGISTRO AUXILIAR DE ESPINARDO
ENTRADA
Asiento: 835
Fecha: 25/02/2016 Hora: 10:59

Prof. Dr. D. José Orihuela Calatayud

MAGCO Y EXMO SR RECTOR

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Murcia, 24 de febrero de 2016

Estimado Rector

En nuestra carta del 11 de noviembre de 2015, ya le presentamos UMUenBici y le hicimos llegar algunas reivindicaciones, que volvemos a proponer y ampliar. Dadas las diferentes competencias de los distintos Vicerrectorados, y el abanico de temas planteados, le queremos hacer llegar a Ud. un escrito global, al margen de que posteriormente tengamos que reunirnos con los Vicerrectores correspondientes.

Entre nuestros objetivos destaca mejorar la seguridad de las personas que utilizan la bicicleta como medio de transporte. Como la mayor parte de los desplazamientos se realizan por vías competencia del Ayto. de Murcia pedimos, con carácter urgente, la intermediación de la Universidad de Murcia con las autoridades municipales competentes para mejorar la seguridad en el acceso principal al Campus de Espinardo (entrada Este). A este respecto, le recordamos que el 2 de noviembre le entregamos un documento que describe las particularidades, tanto del acceso principal al Campus de Espinardo como del acceso Sur, incluyendo unas propuestas de mejora, y que está disponible en nuestra web. (http://www.um.es/documents/3004778/3006873/Accesos+Este+y+Sur++en+bicicleta+al+Campus+de+Espinardo+desde+Murcia.pdf/00c7471b-fcf7-44a2-a67b-702afb7f2bad). Dentro del campus también hay que mejorar la iluminación en algunos lugares, cuya ausencia pone en riesgo a ciclistas y peatones, así como suprimir el escalón que ha generado varios accidentes de ciclistas, en el aerogenerador publicitario en la entrada principal del campus de Espinardo.

Por otra parte, una universidad moderna debe demostrar su apuesta por la sostenibilidad de forma decidida, no sólo teórica, por lo que proponemos tanto mejoras de infraestructuras como incentivos para los que opten por este medio de transporte en el entorno de la UMU. Lo primero que sorprende a cualquier estudiante o profesor procedente de universidades europeas es la inversión de la ratio de ciclistas/automovilistas que existe en la UMU frente a sus campus de origen. En este sentido adelantamos algunas propuestas que esperamos que su equipo rectoral considere para fomentar el uso de la bicicleta, como otorgar créditos de libre configuración para estudiantes, reducciones en el horario y/o reducciones en la carga docente para el PAS y PDI, respectivamente, o la inclusión de un seguro específico para quienes se desplacen en bicicleta. Sabemos que esta propuesta puede arrancar sonrisas o incluso carcajadas, que serán directamente proporcionales al desconocimiento de la apuesta por el desplazamiento sostenible y saludable en otros países europeos.

También proponemos mejorar los accesos con las bicicletas al interior de los edificios o incluir duchas accesibles a los alumnos y al personal que carezca de ellas en sus dependencias. Es preciso sustituir los aparcabicis inadecuados, que facilitan el robo, por los diseñados en forma de U invertida, aumentar su número, estudiar los mejores emplazamientos (vigilados o con la máxima visibilidad posible), incluir carteles explicativos de cómo asegurar las bicicletas para evitar robos junto a los aparcabicis e instalar aparcabicis en las dependencias de carecen de ellas, como la piscina universitaria. En relación con la piscina solicitamos que se permita el

acceso a los usuarios de la bicicleta que se desplacen al área Norte del campus de Espinardo, utilizar las duchas y los vestuarios sin coste alguno, utilizando la tarjeta universitaria. Por último solicitamos la instalación de un "punto de inflado de neumáticos" en todos los campus y pensamos que la ubicación ideal sería la garita de los vigilantes. En definitiva, queremos que su equipo permita transformar las instalaciones universitarias en "amigables para las bicicletas".

Por otra parte, nuestra experiencia con las bicicletas del préstamo gratuito a corto plazo (Bicicampus), durante la subida al Campus de Espinardo el 22 de octubre (Bienvenida Universitaria), fue decepcionante y nos obliga a recomendarle una urgente mejora de este servicio, o eliminarlo y destinar esos recursos a otros fines relacionados con el uso de la bicicleta, porque la imagen de la UMU no sale beneficiada con este servicio. Tampoco podemos entender el retraso en el establecimiento de bancadas del servicio de bicicletas públicas de MuyBici y nos sonroja comprobar que éste servicio se haya instalado ya eficazmente en la UCAM mientras que en la UMU, a fecha de hoy, sigamos esperando.

Como ya le comentamos en su día, esperamos encontrar en este equipo rectoral la suficiente sensibilidad y arrojo para impulsar medidas que mejoren la calidad de vida en nuestros campus, como apuesta de futuro y nos ponemos disposición de la UMU con la mejor de las voluntades para favorecer la utilización de la bicicleta en el ámbito de la Universidad de Murcia.

Atentamente

Antonio Contreras

Presidente de la Asociación para la promoción del uso de la bicicleta en la Universidad de Murcia

umuenbici@um.es

http://www.um.es/web/umuenbici/